

TERRI AGNEW:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo ad hoc de At-Large sobre la transición de la custodia de la IANA y la responsabilidad de la ICANN, el día miércoles 13 de mayo, a las 13:00 UTC.

En el canal en inglés contamos con Toromiro Fujisaki, Olivier Crepin-Leblond, Yasuichi Kitamura, Tijani Ben Jemaa, León Sanchez, Seun Ojedeji, Sébastien Bachollet, Gordon Chillcott, Carlton Samuels, Jean-Jacques Subrenat, Alan Greenberg.

En el canal en español contamos con Alberto Soto, Aida Noblia, Fátima Cambroneró.

Han presentado sus disculpas Thomas Lowenhaupt, Mohamed El Bashir, Eduardo Diaz, Cheryl Langdon-Orr, Maureen Hillyard, Avri Doria, Jimmy Schulz.

Del personal, contamos con Heidi Ullrich, Terri Agnew.

Los intérpretes de hoy son Verónica y David.

Les recuerdo a los participantes que por favor digan su nombre antes de tomar la palabra, no sólo para la transcripción, sino para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales lingüísticos correspondientes.

Olivier, le cedo la palabra.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias Terri.

¿Hemos olvidado de mencionar a alguien en la llamada?

No escucho que nadie mencione su nombre. Damos por completa la lista de asistencia y vamos a comenzar.

En realidad tenemos una agenda bastante extensa el día de hoy. Vamos a comenzar con una actualización de la propuesta borrador del CWG sobre la transición de la IANA. Hubo mucho trabajo que se estuvo llevando a cabo y tenemos que debatir.

Y también estamos redactando nuestra declaración para el período de comentario público, así que seguramente le voy a pedir Alan que nos dé una actualización sobre la declaración del período de comentario público, y en la segunda parte de la llamada, la segunda hora, vamos a tener a León Sánchez, quien nos va a dar una actualización correspondiente. Y luego vamos hablar del CCWG, las funciones del contrato de la IANA, y si vamos a tener seminarios web.

Como saben, también se llevaron a cabo seminarios web hace unos días, y se está hablando del concepto de la asociación no incorporada.

¿Alguien quiere agregar algún punto este orden del día?

Sebastien, adelante.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Muchas gracias. Quisiera asegurarme que dedicáramos el suficiente tiempo para debatir, no lo que sucedió, sino más bien debatir de la

manera en que vamos a avanzar. Necesitamos tiempo para debatir entre nosotros todas estas cuestiones. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Sebastien.

Creo que el objetivo, como todos sabrán, es avanzar.

Pasemos ahora a la revisión de los ítems de acción a concretar. Todos han sido finalizados, excepto uno, que dice que Ariel tiene que compilar los comentarios recibidos por parte de las RALO, y el período de comentario finaliza el 13 de mayo a las 23:59 UTC.

Lo vamos hablar del punto número tres que tiene que ver con la revisión del avance del grupo de coordinación de la IANA.

Adelante, Jean-Jacques.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias, Olivier.

En primer lugar quiero mencionar que hubo un mensaje de la Presidente del ICG a la Junta Directiva de la ICANN, que no hemos visto mucho, en realidad. Pero es una forma de recordar a todos los que participamos que existe cierta expectativa en cuanto a que todos los procesos que se están llevando a cabo tienen que seguir siendo transparentes y se tienen que comunicar.

Yo llegué un poco tarde a la reunión, así que no pude todavía abrir todos los documentos que tengo en mi pantalla, pero si así lo desean, puedo proseguir una vez que haya hecho esto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Jean-Jacques.

Yo sé que hubo una carta al ICG y también una la que León Sánchez va a referirse en la segunda parte de esta llamada.

León, ¿quiere debatir este tema ahora, o lo dejamos para después?

LEON FELIPE SANCHEZ: Sí, creo que el concepto de la carta es el mismo, básicamente.

Y ya que estamos tratando el tema, podemos aprovechar y revisar el contenido de la carta. Si quieren lo podemos hacer ahora, o después, como ustedes quieran.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Entonces, prosigamos ahora. Adelante.

LEON FELIPE SANCHEZ: Muchas gracias.

Ésta es una carta que señala que la NTIA quiere recibir comentarios, que habrá una extensión del contrato de la IANA. Esto es lo que parece que va a suceder. Todavía se están terminando las diferentes propuestas y

se las está compilando para lograr una propuesta consolidada. Esto lleva más tiempo y quizás se extienda más allá del 15 de septiembre.

La pregunta es cuándo tiempo más necesitamos para concluir nuestro trabajo y a su vez se pueda extender el contrato.

Por supuesto, la ICANN es el gerenciador del contrato de las funciones de la IANA y está revisando las propuestas que son factibles, las propuestas viables, para que el ICG pueda compilarlas en una sola propuesta, y para que se pueda continuar con el proceso establecido por la NTIA, para que la NTIA lo apruebe, y finalmente, para que se implemente la transición.

Entonces, la pregunta aquí es cuándo más tiempo se necesita.

Ha pasado más de un año que estamos trabajando en este tema. Comenzó en marzo del año pasado. E inmediatamente muchos miembros de la comunidad expresaron su interés y sus comentarios, entre otras cosas. Y esto dio lugar a la creación del ICG y del CWG, que están trabajando muy de cerca, también teniendo en cuenta los plazos, por supuesto, porque están trabajando en forma paralela. Y creo que sería justo decir que, hasta el momento, tenemos un período de 10 meses de trabajo.

El CCWG, por ejemplo, está más adelantado que el CWG porque hubo varios períodos de comentario público y el CWG está en este paso, y como sabemos, la comunidad de nombres ya ha hecho su propuesta, la comunidad de los protocolos también, así que estamos tratando de llegar a este punto en el cual todas las propuestas se sincronicen, y al

mismo tiempo, se está preguntando cuánto más tiempo necesitamos, porque la NTIA, desde luego, está esperando una respuesta.

En este momento, quiero preguntarles si tienen alguna pregunta o comentario, respecto de cuál sería el plazo regional, para nosotros, por así decirlo, para poder responder a la NTIA. A ver qué es lo que esperan.

Como pueden ver, es un tema muy complejo. No es solamente una cuestión de tiempo, sino de otras cuestiones. Como todos sabemos, tenemos el período de elecciones en los Estados Unidos en breve, y esto quizás pueda afectar a ciertas cuestiones.

Creo que vamos a necesitar tiempo para reunir todas las propuestas, pero también tenemos que asegurarnos que sepamos qué es lo que va suceder luego.

Veo que Tijani ha levantado la mano.

Tijani, puede tomar la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias.

Sí, como usted dijo, es muy complejo. Y yo creo que la complejidad se ve más en el CWG que en el CCWG. También es complejo en el CCWG, pero me parece que no se puede avanzar sin tener un consenso claro respecto de la solución que ofrece el CWG.

Yo creo que la primera entidad, que es el CCWG, tiene que dar una visión, porque así sabremos si vamos a lograr finalizar con el trabajo en el plazo propuesto.

Como ustedes saben, para el CWG, ellos han trabajado, no recuerdo cuantos meses y cuanto tiempo, pero hasta ahora, prácticamente nos encontramos en el mismo punto, en el mismo lugar. Todos estamos abordando los mismos debates. Se ha avanzado, pero esto también es gracias al asesoramiento legal, que ha sido sumamente claro, y por el momento, se están considerando otras soluciones. Y aun así, el CWG todavía tiene que lograr el consenso. Y encontrar el momento para lograr ese consenso.

Por otro lado, yo dije que no íbamos a hacer la transición el 30 de septiembre.

Hay varias cuestiones: especialmente, estas cuestiones tienen que ver con la complejidad. Pero también porque es una complejidad con muchos intereses distintos, y también hay ciertas cuestiones controvertidas. No creo que apurarnos nos de buenos resultados.

[INTERRUPCIÓN DEL AUDIO]

...y, por supuesto, vamos a tener que tener en cuenta lo que usted ha dicho.

Veo que Olivier quiere tomar la palabra.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, León.

Simplemente quería decir que en el CWG sobre la transición de la custodia, esto va a depender ciertamente de las SO y AC. No veo que haya un retraso significativo.

El único problema es que vamos a tener que recibir el aporte al proceso del CWG, entonces creo que el CWG y el CCWG van a tener que poner sus debates sobre la mesa y ver qué sucede. Y si hay algún retraso o modificación en el plazo que haya que hacer.

LEON FELIPE SANCHEZ: Muchas gracias, Olivier.

Alan, adelante.

ALAN GREENBERG: Gracias.

Éste es un ejemplo en el cual todo el mundo tiene razón.

Hay muchos actores, y sí, no queremos apurarnos tanto, de modo tal que las cosas salgan mal, pero también tenemos que tener en cuenta las limitaciones de tiempo que establece el contrato de la IANA. Entonces, éste proceso de revisar y tener en cuenta el modelo de múltiples partes interesadas, tiene que dar como resultado un plan que sea viable y tenemos un plazo, que es el 30 de septiembre, y este plazo está establecido por la Asamblea General y no por el contrato de la IANA en sí. Estas son las contribuciones que se están haciendo al ICG.

Éste es un gran juego, por así decirlo, que no solamente involucra a la IANA y a la ICANN.

Por supuesto que no tenemos que apurarnos si sabemos que está todo mal, pero sí sabemos que tenemos que trabajar con cierta rapidez.

LEON FELIPE SANCHEZ: Veo que Tijani ha levantado la mano. Adelante.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias, León, y muchas gracias, Alan, por el comentario.

Estoy de acuerdo con ustedes, el 30 de septiembre es importante. Como usted dijo, por la Asamblea General de Naciones Unidas. Y si estamos en la posición correcta, tenemos que obtener una buena solución. Esta solución es aquella en la que todas las partes interesadas, no solamente las partes interesadas de la ICANN, acepten otro tipo de solución. Me parece que sería bueno para nosotros y para el ICG.

Ahora bien, si sabemos que todavía no hemos llegado a una solución, sino que estamos tratando de llegar a una solución, estamos logrando esta solución y no estamos retrocediendo, seguimos avanzando. Entonces, yo prefiero decir que estamos trabajando en una solución y tener una solución que sea correcta, en lugar de apurarnos y lograr una solución que sea controvertida.

LEON FELIPE SANCHEZ: Veo que Alan ha vuelto a levantar la mano.

ALAN GREENBERG: Todo un comentario. Creo que tenemos que dejar de hablar sobre el proceso y empezar a hablar de qué es lo que nos parece que estamos haciendo mal o qué es lo que nos parece que tenemos que cambiar. Ya

sea que Tijani está solo en sus inquietudes sobre ciertas cuestiones, en cuyo caso no todo el mundo tiene que ganar todas las batallas, o si vamos a estar de acuerdo con él, en el sentido de que tenemos que ir un poco más hacia adelante, y lograr que las cosas se vayan acomodando. Creo que tenemos que cambiar la conversación sobre el cronograma y hablar un poco sobre los peligros potenciales de identificar cuestiones específicas que nosotros creemos que hay que hacer "correctamente".

LEON FELIPE SANCHEZ:

Iba a proponer justamente algo parecido, pero lo que creo que tenemos que hacer es dar un paso hacia atrás, ver el panorama general y ver cuáles son los asuntos que hay que revisar más, y tiene que acordar más la comunidad de At-Large. Por supuesto, luego acceder a los resultados, o evaluar los resultados, y establecer un tiempo estimado que nos va a tomar para llegar a ese acuerdo.

Veo que la mano de Jean-Jacques está levantada, tiene la palabra.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Gracias, León.

Quisiera ahora ofrecer un punto de vista desde el ICG, que es como otro costado.

Nosotros en el ICG dependemos, para ambos contenidos y cronograma, de las comunidades que nosotros representamos. Por eso, una de las cuestiones que yo quería destacar en este punto es una carta del

subsecretario, o el vicesecretario, no recuerdo exactamente cuál es el título, que indica que se requiere una respuesta para fines de junio.

Creo que, si estamos sintiendo que no estamos en una posición de dar un poco más de claridad antes de fin de junio, deberíamos decirlo ahora, antes del ICG, y antes de que alguien pueda decir algo. Por eso, lo que nosotros queremos es que todos sepan cuál es el cronograma general, las fechas y los plazos generales.

La otra opción es que consideramos que, incluso si el contenido no está completo, podríamos dar alguna indicación de fechas generales. Nosotros en el ICG podríamos darles a ustedes unas fechas generales para fines de junio. Y eso sería ya una indicación más interesante para llevarle a la NTIA.

En la hipótesis en la que estamos trabajando con el ICG, y digo que hay solamente una persona con la cual no tenemos una posición general sobre esto. Yo represento a la comunidad de At-Large, que es de donde provengo, y expreso esta visión un poco individual de que sería mejor tener una conclusión de la propuesta de nombres del CWG, después de la reunión ICANN 53 en Buenos Aires. Pero eso podría no ser posible, y en ese caso, deberíamos considerar la hipótesis de ir más allá de la ICANN 54. Y por eso, para fin de junio de este año, tenemos que dar una indicación de qué es lo que vamos a hacer.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Muchas gracias, Jean-Jacques.

Estoy de acuerdo con eso. La carta pide un poco de retroalimentación de este asunto. Ver qué es lo que va suceder para fines de junio, y tenemos que saber cuánto tiempo vamos a tener.

Con eso, quisiera dar un paso hacia adelante con nuestra propuesta y la implementación, en el sentido de que todavía no hemos llegado a un acuerdo. A nosotros nos parece que es esencial que este trabajo se haga, y veo que alguien está levantando la mano, así que tiene la palabra.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Creo que estamos pasando ya al resto de la agenda. Por eso, voy a tomar la palabra de nuevo. Gracias por llevarnos a esta carta y a esta discusión.

Antes de pasar al tema del problema real en sí, quisiera preguntarle a Jean-Jacques Subrenat si tiene algo más que decir, respecto de la perspectiva del ICG, y si hay alguna otra novedad del ICG, para que podamos después pasar al punto número cuatro de la agenda.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias.

Quería decir que el ICG emitió una declaración en representación del presidente del ICG, en donde se le recuerda a todas las partes que debe haber un debido proceso en cuanto a las cuestiones de la transparencia. No es inmensamente importante, por así decirlo, pero esto fue enviado al presidente de la Junta de la ICANN, quien respondió de un modo

temporario. Él dijo "nosotros tenemos que responder esto como Junta, y se lo vamos a responder lo más pronto posible".

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Jean-Jacques.

Pasamos ahora al punto siguiente.

León, ¿quisiera decir algo?

LEON FELIPE SANCHEZ: Sí, no tengo la agenda en mi pantalla.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Vamos a pasar entonces al punto siguiente, estamos en el punto número cuatro, el CWG IANA. En la agenda hay un vínculo con muchas cuestiones, también hay una propuesta sobre el período de comentario público que está abierta ahora, y hay una lista de asuntos potenciales. No es una lista exhaustiva. Hay asuntos potenciales que quizás podemos comenzar a tratar, porque van a impactar de todos modos. Van a impactar sobre la propuesta, pero la otra cuestión es sobre los temas que va a tener que tratar el ALAC en su declaración.

Para ser eficientes, vamos hablar de esto al mismo tiempo, y nos vamos a centrar en los asuntos que están allí. Y vamos a ver cuáles podemos proponer en la declaración.

Alan Greenberg es el redactor y Ariel es quien está ayudando con la recolección de los comentarios.

Alan, ¿quisiera llevar esto un poco hacia adelante y después llevarnos a través de los distintos temas, para ver qué es lo que podemos lograr ese sentido?

ALAN GREENBERG: Creo que sí.

Escuchamos una música muy agradable.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Veo que el ALAC ha invertido en algunas notas para acompañar a Alan en su palabra.

ALAN GREENBERG: Estamos hablando del CWG ahora, ¿verdad?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, es correcto. CWG IANA.

ALAN GREENBERG: Porque la lista de cuestiones potenciales que están incluidas empiezan con la jurisdicción y yo no sé porque está puesto ahí, o quizás es la jurisdicción después de la transición de la IANA.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, es correcto.

ALAN GREENBERG:

Yo hice una revisión moderada del documento y puse mis comentarios también. Como yo lo veo, y seguramente habrá quien esté en desacuerdo, hay sólo un comentario importante que tenemos que hacer, y tiene varias partes, pero es un solo comentario central, y en la falta de una tendencia a las múltiples partes interesadas, y por qué las múltiples partes interesadas tienen que estar involucradas en el proceso. Hay muchos otros asuntos que tenemos que indicar que hay que aclarar, o cosas más pequeñas que nosotros pensamos que hay que ajustar. De todos modos, lo vamos a tener que hacer.

En el cronograma actual en el que estamos, y no voy a decir si es el adecuado, o no, pero con el cronograma que tenemos y que podemos seguir, sobre la base de los comentarios presentados, el CWG va a reunirse durante varios días intensamente y va a generar un informe antes de Buenos Aires, un poquito antes, para que sea aprobado por los organismos constitutivos. Ese es el objetivo que tenemos. Si está correcto, o no, es un debate, pero es el objetivo que tenemos.

El único aspecto sustantivo que yo veo en todo esto es la participación de las múltiples partes interesadas. Hay distintos componentes...

Vamos a esperar que termine este tono, tan molesto.

Le pedimos al personal si puede identificar de dónde proviene este tono que estamos escuchando.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Alan, me parece que va tener que continuar hablando por encima del tono.

ALAN GREENBERG:

Hay dos aspectos, entonces: uno es la Junta PTI, que todavía no está definida. El tema se cambió de un debate aleatorio sobre quién debería estar en la Junta, a qué es lo que tiene que estar haciendo esta Junta. Parece que ahora hay un poco más de claridad en cuanto a que esa Junta va a tener que hacer ciertas cosas, y creo que vamos a tener cierto nivel de justificación respecto de que vamos a necesitar mayor participación en esa Junta, y yo creo que tiene que tener un componente de múltiples partes interesadas, que tiene que estar representado por los distintos organismos que están presentes. No tiene que ser una Junta tan grande como la Junta de la ICANN.

El argumento que se esgrimió en contra de esto es que, si tenemos una Junta con múltiples partes interesadas, vamos a tener también muchas cuestiones de responsabilidad o rendición de cuentas del lado del PTI.

Creo que esta Junta tiene que tener representación de múltiples partes interesadas, que deben ser designadas por los organismos de la ICANN, y tienen que estar sujetos a las medidas de rendición de cuentas de la ICANN. Ellos pueden ser retirados unilateralmente por la ICANN, si la ICANN o si sus distintas partes no están conformes con el desempeño.

Yo no creo que tengamos un verdadero problema allí. Posiblemente tengamos un problema más adelante. Y la segunda parte del componente de múltiples partes interesadas es que los mecanismos de escalamiento que se han clasificado como para problemas, en este momento está indicado para la ccNSO y la ccNSO, no son estructuras que van a proveer el tipo de escalamiento. Son más bien organismos de política, y creo que mezclar los dos es un grave error. Tal vez empiece a

sonar como Milton Mueller en este caso, pero me parece que esto fue un error.

Ésta es la parte de Contract Co que nosotros teníamos que preservar, que es el NRT en este punto. Y si miramos los detalles del informe, dice que el CSC va a escalar a la ccNSO y luego a la GNSO, quien luego va a invocar las medidas de rendición de cuentas y el empoderamiento de la comunidad que se ha preparado por parte del CCWG, pero la ccNSO y la GNSO no tienen el poder. Necesitan apoyar al resto de la organización para poder hacerlo. Entonces, implícitamente la ccNSO y la GNSO van a tener que ir a los otros organismos y decir "por favor ayúdenos". Yo creo que el escalamiento tiene que ser puesto por detrás del componente de múltiples partes interesadas.

Y si tomamos estos problemas, virtualmente todo el resto de cuestiones que tienen que ser ajustadas, y hay muchas, son cuestiones pequeñas, en realidad. Y creo que se pueden reparar. Creo que el componente de múltiples partes interesadas, tanto a nivel de la Junta PTI como...

No sé quién está diciendo hola, pero le decimos hola también.

Entonces, ésta es mi posición. Creo que el tema de la jurisdicción es un pantano en el que nos podemos meter. Creo que no hay ninguna posibilidad de que terminemos teniendo éxito con un PTI que esté fuera de Estados Unidos. Creo que va a ser difícil, en sí. Y, para ser honesto, creo que vamos a terminar en una posición en la que vamos a parar todo el proceso.

Yo sé que hay gente que no está de acuerdo con esto, y que piensa que esto es crítico, pero creo que es uno de los asuntos que les va ayudar a

aquellos a quienes no quieren ver una transición y no nos va a permitir a nosotros avanzar.

Ese es mi resumen.

Quisiera ahora recibir los comentarios y estar en desacuerdo con todos, si no están de acuerdo conmigo. Así es como lo veo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias.

Tenemos ahora de nuevo a Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Tres puntos: en primer lugar, en respuesta a Alan, estoy de acuerdo con usted. Ésta es un área en la cual el modelo de múltiples partes interesadas no debe ser forzado. Y ciertamente la comunidad de At-Large tiene que trabajar.

El segundo comentario es una pregunta, y perdone no recuerdo de memoria todo, pero, ¿cuál es la designación que se está utilizando para buscar miembros la Junta PTI?

Yo había solicitado que esta pregunta se les plantease a los asesores legales que están trabajando en este tema. Es decir, que se planteara esto y no sé si esta pregunta se les ha planteado y si ya tenemos alguna respuesta al respecto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: La última respuesta que tengo es que sí, se les ha planteado esta pregunta. Y ha dicho "por qué tenemos que centrarnos en Ginebra, si podemos utilizar otros lugares, hay personal en otros lugares que nos pueden dar asesoramiento legal". Esta es una pregunta que surge un poco de imprevisto. Los asesores legales, si bien ya la han recibido, siguen trabajando en la respuesta. Supongo que esto es así todavía.

Por favor, recuérdeme cuál era su primera pregunta. Gracias.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Sí, en realidad, mi primer comentario era que yo decía que estaba muy de acuerdo con lo que usted decía respecto de la PTI, que en sí, debe ser un organismo de múltiples partes interesadas.

El segundo comentario era más bien una pregunta. No recuerdo muy bien los detalles, pero, ¿me podría indicar cuál es el modo de designación de los miembros de esta Junta PTI?

ALAN GREENBERG: Perdón, no había entendido la pregunta.

Hasta donde yo sé, no hay todavía una metodología para elegir a los miembros. Hemos comenzado con los debates, que son bastante extensos, para determinar de dónde tienen que provenir estos miembros. Y mucha gente comenzó a decir "en lugar de debatir la

cantidad, debatamos qué es lo que tienen que hacer, la funciones, qué es lo que tienen que hacer" alcanzar.

Hay algunos que dicen que tiene que haber un mínimo de cuatro, quizás tres, personas. Y que no tiene que haber ninguna participación de las múltiples partes interesadas. Y esto quizás afecte directamente a los registros porque la IANA está relacionado con ellos.

Ahora bien, no quedaba claro quién toma las decisiones. Es decir, una Junta Directiva, o sus directores, lo hacen pero en este caso no queda claro si va a ser una Junta o no. Hay gente que va a tomar las decisiones, pero, ¿quién va a tomar las decisiones de, por ejemplo, contratar o despedir a alguien?

Estas decisiones tienen que ser tomadas por alguien. Hay que decidir si lo va a hacer la PTI, esta Junta, o alguien más. Yo creo que esto sí lo tiene que hacer la Junta PTI y si hablamos de una corporación, la corporación tiene que ser administrada. Y actualmente nos encontramos en un punto donde hayamos decidido esto. Yo presumo que en breve vamos a tener un documento de una de las firmas de asesoramiento legal, que nos diga exactamente si esta Junta tiene que ser responsable de la administración de equipos, o bien si tenemos que continuar con el debate de la cuestión de si se requiere más participación o no. Todavía no tenemos nada al respecto.

Cuando digo nosotros, me refiero a la Junta PTI.

Si respondí su pregunta, le doy la palabra al Presidente de esta llamada.

Parece que el presidente se ha desconectado, así que, unilateralmente voy a tomar posesión de esta presidencia, y le voy a dar la palabra a Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Alan, estoy de acuerdo con usted en un ciento por ciento. Yo creo que las cuestiones principales que son de inquietud o preocupación para nosotros, son estos dos puntos que usted menciona. Y al responder a estos puntos, usted dijo que tendríamos que tener una Junta de miembros mínima, esto es una pavada. Es una pavada por dos cuestiones: porque el PTI está separado de la ICANN. Entonces, tiene una personería jurídica y ésta personería jurídica implica que tiene que haber un modelo de Gobernanza que se decida, o un proceso de Gobernanza que se decida y se aplique. Tener una Junta con una cantidad mínima de miembros será algo difícil, porque no va a ser una Junta. Incluso si fueran tres, se van a necesitar mecanismos de responsabilidad, y estos tres miembros no cumplirían con estos mecanismos de responsabilidad. Entonces, no hay argumento.

Yo estoy totalmente de acuerdo con lo que usted dijo. Los dos puntos que usted menciona están relacionados, porque el escalamiento en lo más importante. Mucho va a pasar a través de la Junta del PTI. Desde mi punto de vista, cualquier problema que no pueda ser resuelto por la CSC tiene que escalar a la Junta. Pero, ¿quién va a pedir una revisión del [RFC]?

¿Quién es el encargado de encontrar las soluciones?

¿Quién va a ser el que va a resolver el problema?

Este es un problema eterno con el PTI. Tiene que ser resuelto dentro de la Junta PTI. Y sí, por supuesto, la Junta de la ICANN está muy involucrada con todo esto, porque en realidad, va a ser una interacción constante la que existirá entre la Junta Directiva de la ICANN y la Junta del PTI.

El segundo punto que usted menciona es el siguiente: tenga en cuenta el escalamiento a la GNSO, esto es algo que no se puede aceptar, porque está fuera de cualquier lógica de gestión o de escalamiento. Estamos hablando de hacer cosas por fuera del organismo, y lo tenemos que hacer por dentro.

Tenemos una Junta que tiene que decidir esto y no el [CSC] u otro organismo. Y parece que esto también puede ser un modelo. Porque podemos tener tres CSC: uno para los nombres, y otro para los protocolos, y otro para los números, si se quiere. Y no es un modelo único. Pero me parece que el ICG está muy cómodo con este modelo.

Si tenemos este CSC, el rol de la PTI no sería tan importante. Y no podemos escalar esto la GNSO, no puede ser así. Una vez más, estoy de acuerdo con usted. Tenemos que lograr el consenso en estos puntos para poder avanzar. Pero, como el ALAC tiene que trabajar, creo que tenemos que ser muy visionarios y trabajar en conjunto, y tener estas cosas muy en claro.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias.

No sé si Alan quería hacer un comentario sobre su comentario.

En cuanto a la GNSO y la ccNSO y esta cuestión del escalamiento, se estuvo debatiendo con los miembros al respecto y la respuesta es "hay un modelo de múltiples partes interesadas que tiene que participar y tiene que participar también toda la comunidad de la ICANN".

Hay un organismo dentro de la ICANN que es responsable de los ccTLD y otro que es responsable de los ccTLD. Estas son las comunidades más afectadas, o las principales comunidades. Por supuesto, tienen que estar en el debate. En realidad, finalmente, la votación la van a hacer todas las SO y AC.

En cuanto a la ccNSO y la GNSO, y a los procesos, tenemos que tener en cuenta que estos son organismos de creación de política, que no son organismos operativos. Tenemos que considerar, si esto fuese así, cambiar los estatutos.

Simplemente quería acotar esto.

Jean-Jacques Subrenat tiene la palabra ahora. Quizás usted tiene un comentario con respecto a lo que dijeron Alan y Tijani.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Simplemente quería decir que estoy de acuerdo con todos los puntos que mencionó Tijani, y quería volver a un punto mencionado por Alan.

La forma en la que se trabaja en el CWG es algo que tenemos que tener en cuenta, y también determinar quién va a tener la responsabilidad de todo esto. Me parece que tener una agenda definida es sumamente importante. Yo entiendo que en el CWG no es una tarea fácil. Porque nuestro representante está haciendo lo mejor que puede.

Me gustaría preguntarle a Alan que hay que trabajar y también que se designa miembros a la Junta del PTI, pero estas dos cuestiones no pueden estar separadas. Y la decisión se tiene que reflejar de manera muy orgánica en toda la estructura.

ALAN GREENBERG:

Y veo que Olivier se ha desconectado nuevamente. Sé que él se estaba moviendo de un país a otro, pero no sé en qué punto se encuentra ahora. Seguramente lo volveremos a reconectar.

Tijani, yo creo que la gente lo que está haciendo es tratar de trabajar en pos de la resolución de los problemas. Y por eso hay un amplio debate respecto del modelo de Contract Co, si tiene que estar MRT, y en cuanto a qué es lo que hará el MRT, es algo que todavía tenemos que debatir. Lo que se ha hecho hasta ahora es cambiar el orden del debate.

Yo diría que dejemos hablar de cómo estará compuesta la Junta, para hablar de qué es lo que tiene que hacer esta Junta. Y también tener en cuenta la función que va a tener, porque va a tener que tomar decisiones que sean inteligentes.

Estoy de acuerdo con lo dicho. Me parece que vamos a encontrar, teniendo en cuenta la sabiduría que pueda surgir de At-Large y de los comentarios que hagan, es que si se trabaja fuera de las cuestiones de los nombres o si hay cuestiones en el futuro que surgen con el IETF o con los RIR, no sabemos si van a tener Memorando de Entendimiento con la ICANN cuando exista esta PTI, y tampoco sabemos cómo se va a abordar esta cuestión. Quizás, según el modo de trabajo actual, estos acuerdos tengan que ser firmados con la Junta PTI, para que esta Junta

pueda abordar los problemas que surjan oportunamente. Y esto también indica que necesitamos definir de qué manera se va a gestionar este PTI.

También hay que determinar si la ICANN va a ser el único miembro único propietario, por así decirlo, en términos legales de este PTI. Y qué pasará si los miembros de esa Junta no cumplen con sus funciones. Aquí es donde las medidas o los mecanismos de responsabilidad de la ICANN se incrementarían. Pero, hay que darles a las personas la oportunidad de que trabajen dentro de la Junta Directiva o de una corporación equivalente a esta Junta Directiva PTI.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Me disculpo por haberme desconectado varias veces.

Vamos a continuar, sé que Jean-Jacques tiene alguna respuesta. En el chat también.

Jean-Jacques, ¿quiere responder rápidamente?

JEAN-JACQUES SUBRENAT: No, solamente estoy confirmando mi acuerdo con Alan en todos estos puntos. Su conclusión es que hay una necesidad de tener una Junta funcional con la PTI y de nuevo se ha dicho algo sobre una Junta PTI directa, y yo estoy de acuerdo con eso, pero mi conclusión es, y yo sé, Alan, estando el CWG, pero en algún punto yo estoy de acuerdo, o mejor dicho, yo pido que usted pida unir los dos fundamentos y que podamos continuar hablando sobre las tareas de la responsabilidad. Hay

un punto en el que mirar las dos cuestiones juntas da la dimensión más adecuada sobre esto, el panorama. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Jean-Jacques.

La pregunta que yo tengo para todos en la llamada, es identificar los otros asuntos que Alan ha listado. Y sé que hay un acuerdo muy amplio sobre lo que Alan ha dicho.

¿Está levantando la mano de nuevo?

ALAN GREENBERG: Sí, estoy levantando la mano otra vez.

Sólo en respuesta a Jean-Jacques, la discusión va a continuar para que nosotros veamos qué es la Junta de PTI, y si es que la PTI es una corporación de interés público sobre la ley de California, u otro tipo de estructura, y si tienen, o no, flexibilidad.

Más allá de eso, creo que tendría que haber una estructura que sea controlable externamente por parte de la ICANN en extremo, pero que sea funcional para una situación normal. Y esa discusión va a retornar. Sin embargo, cuanto antes podamos tener un comentario, posiblemente antes del final de la fecha, el CWG va a continuar en este periodo de comentarios, por eso, cuanto antes podamos escribir algo en papel, mejor va a ser la posibilidad de que el CWG pueda tomar una decisión. Y que nosotros podamos estar abiertos cuando vengan los comentarios. Cuanto antes podamos reunir todo esto, mejor.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan.

Antes de pasarle la palabra a Sebastien, tengo una pregunta rápida. La PTI, que es la Junta para la post transición de la IANA, ¿va a estar separada de la ICANN?

Creo que tenemos que dejar en claro esa pregunta.

ALAN GREENBERG: ¿Quiere que responda?

La separación de la que estamos hablando, es la separación de la función operativa, no de la custodia. La idea total de que la custodia va a otro que no es la ICANN, está fuera de la mesa en este momento, creo yo. Eso quedó bastante claro en la última llamada. La separabilidad puede ocurrir de distintos modos. PTI podría seguir existiendo y ser subcontratado a General Motors, por ejemplo. La ICANN puede decir "nosotros no vamos a entrar en ningún contrato con PTI, pero sí con General Motors". Y no digo que General Motors sea un buen ejemplo, sino que lo estoy utilizando como una sociedad anónima, con la cual yo estoy familiarizado. Pero lo podemos hacer de distintos modos. Esencialmente la ICANN está contratando con la PTI para hacer el trabajo, y hay una cantidad infinita de mecanismos corporativos a través de los cuales se puede subcontratar el trabajo y la separabilidad dice que nosotros tendríamos que usar uno de estos mecanismos. No se está especificando en este momento si vamos a dejar de lado a la PTI, o si

vamos a hacer alguna otra cosa, o si vamos a tener fondo para llevarlo adelante, etcétera. Es algo que está completamente abierto.

De ahí es de donde sale.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan. Creo que tenemos que plantear este tema. Porque hemos visto algunos comentarios y hay confusión respecto de si la PTI, en sí, si está separada de la ICANN, cuando ocurra la separación, no va a haber ninguna rendición de cuentas, para poder hacer como un rastreo de qué es lo que se hace en la PTI. No creo que haya sido la intención esa.

ALAN GREENBERG: Si la PTI se va a separar, y no va a ser una subsidiaria de la ICANN, sino una empresa que es de propiedad total de Olivier Crépin-Leblond, por ejemplo, si esa PTI sigue realizando las funciones de la IANA, va a ser bajo un contrato con ICANN. El contrato es el que va a establecer las medidas. El contrato va a ser el que iba a controlar. Por otro lado, PTI puede desaparecer y puede haber otro contrato que tenga sentido, de aquí a cinco años, o de aquí a 20 años, sea la entidad que nosotros queremos tener para manejar el núcleo de Internet.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan.

ALAN GREENBERG: Como Seun mencionó en su comentario, que estaba en el Wiki, y yo estoy muy de acuerdo, tiene que quedar muy en claro qué es lo que queremos decir cuando decimos "separación".

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Carlton dice que PTI es una empresa bajo contrato. Es decir que si PTI se separa, va a ser como Contract Co y vamos a estar en el principio otra vez.

ALAN GREENBERG: No, quiero aclarar eso ahora mismo.

Contract Co es el custodio, es decir, se le asignó la custodia de la NTIA en este modelo, y este no es el caso ahora, porque ahora es la ICANN la que tiene la custodia. Todo lo que puede hacer la ICANN es ir hacia los contratistas.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Yo voy a tener que asegurarme de que esto sea bien entendido.

Le damos la palabra a Sebastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. No voy a entrar en los detalles, pero quiero estar seguro de que todas las voces son escuchadas y quiero repetir lo que dije en la primera llamada. Yo estoy totalmente en desacuerdo con la creación de la PTI y la última pregunta, Olivier, y la respuesta de Alan, me dan todavía más razón en ese sentido.

Si la meta de que exista la PTI es que entre esos cinco años no se pueda dividir esta función de la ICANN, ¿para qué vamos a construir todo esto?

Si va a ser de propiedad total de la ICANN, podemos establecer departamentos bien organizados para que estén bien separados del resto de la ICANN, me parece que este va a ser prácticamente el caso. Yo sé que también fue el caso para el programa de los nuevos gTLD, en la construcción de la ICANN. Por eso quiero decir que esto es posible. Tenemos que trabajar sobre cómo hacer que la Junta de la ICANN sea responsable por todo esto y resolver los distintos problemas.

Lo estamos haciendo a esto, tanto en el CWG como en el CCWG. Yo quisiera que tengamos un panorama general de cuantos comités, juntas, organizaciones, estructuras, etc, se están creando y cuantas personas vamos a necesitar para que haya personal en todos estos organismos. Yo estoy seguro de que si al final decidimos que una persona tenga que estar ahí, no vamos a tener suficientes personas para que se ubiquen en esos comités, etcétera.

Por eso yo creo que toda esta construcción es muy complicada y no va a resolver nada. Yo sé que cada uno de los miembros de este comité está trabajando mucho, pero mi pregunta es cuál es el panorama general y hacia dónde queremos dirigirnos.

A mí me entristece bastante que no podamos resolver organizar a la ICANN para que sea más eficiente, y me refiero no solamente a la Junta, y poder también responder a esta transición con una mejor organización que la que tenemos hoy. Pero a mí no me escucharon durante los últimos dos o tres años, con respecto a que lo que nosotros necesitamos es un panorama general más amplio de la ICANN y cómo

cambiarlo. Y no era solamente por la transición, pero ahora, con la transición hubiese sido algo muy bueno si lo hubiésemos hecho antes.

Yo creo que tenemos que encontrar una manera de también poder tener comentarios de las bases de nuestras comunidades. Pero esto es muy difícil. Cuando nos escuché a nosotros, incluido a mí mismo, veo qué es lo que estamos discutiendo es muy complicado. El CSC, la PTI, no sé los nombres de los otros.

¿Cómo podemos hacer que un usuario final, o un miembro de nuestra ALS tenga una retroalimentación en esto?

Eso es algo en lo que tenemos que pensar.

Está bien que nosotros tengamos que hacer esto ahora en un tiempo breve. Pero si queremos ser eficientes, tenemos que encontrar una manera de volver a ellos y tener sus aportes, de un modo u otro, antes del final de este proceso. Incluso si ellos nos dicen a nosotros "estamos en desacuerdo con lo que usted ha hecho". El problema no es tener acuerdo, sino que haya una voz. Perdón por haber tomado tanto tiempo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Sebastien.

Y pasamos ahora el último punto, el de la participación africana, y Tijani seguramente nos va a dar algunos detalles sobre esto en una presentación que va a ser mucho más inclusiva. Pero le quería preguntar a Alan si quería responder al primer punto, porque vi que estaba respondiendo a Alan.

ALAN GREENBERG:

Sí, algo breve, pero no fácil.

Esto ya lo escucharon antes. Si yo fuese rey y estableciese las reglas, yo haría que la IANA fuera una parte interna. Con una separación moderada, pero una parte interna de la ICANN. Nosotros perdimos esa batalla. Hay muchas razones sólidas y es que la protección potencial de la IANA, en el caso de una quiebra de la ICANN, lo cual hace que la corporación sea una mejor elección, y hay muchos jugadores en la comunidad que quieren ver un contrato formal escrito para la provisión de las funciones de la IANA.

Quizás esto no es la forma que yo considero la mejor manera de hacerlo, y no es la más barata. Pero hemos perdido esa batalla, nos va a costar más dinero arreglar este problema, va a haber una Junta adicional, va a haber costos de contabilidad, hay otros costos legales vinculados a esto. Yo creo que este es un compromiso que tenemos que hacer para avanzar. Una solución de compromiso.

Esto no es óptimo, desde mi punto de vista, si bien da una protección adicional, que es algo bueno, pero fuerza a la ICANN a hacer muchas funciones de un modo un poco más claro que lo que está haciendo ahora. Hay que ver también cuáles son los servicios, los recursos humanos que se van a subcontratar desde la ICANN hacia la PTI. Seguramente no es la forma en lo que yo lo hubiera hecho, si yo tuviese el control, pero es la solución de compromiso que yo creo que es aceptable para poder avanzar. Por eso, yo estoy dispuesto a aceptarla. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan. Adelante, Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, escucho lo que ha dicho Sebastien, y entiendo lo que usted dice, después de la respuesta de Alan a la pregunta de Olivier respecto de la separabilidad.

Al principio, este concepto de la separabilidad al principio de trabajo del CWG, yo tenía como cierta empatía, simpatía, con esto. Incluso, me parecía que era algo bueno. Porque estábamos hablando sobre la función que opera la ICANN, como era antes, y si hay un problema y la ICANN no puede hacerlo como debería, podemos separarlo. Separar no significa vender o tirarlo al costado.

Cuando hablamos de la separabilidad, esto quizá significa que la PTI puede desaparecer. Y eso es algo que nos asusta. No es lo que yo espero. Yo espero que la PTI no solamente sea algo con el CSC. Es la IANA, pero con una cierta separabilidad de la ICANN, con una cierta personería jurídica dentro de la ICANN, pero es algo con lo que podemos vivir. Si a ustedes les parece que la separabilidad significa que es algo que puede desaparecer y que pasemos a tener a General Motors eso es algo que yo nunca voy a aceptar.

Esto quiere decir que volvemos al principio. Yo entiendo su preocupación, Sebastien.

No me pone a mí muy triste tener a esta PTI, tal como está ahora, porque yo la entiendo. Pero, si es algo que algún día va a desaparecer, allí es donde no estoy de acuerdo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Tiene la palabra Sebastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Alan, yo entiendo lo que usted dice, pero usted es el rey de los usuarios finales dentro de la ICANN. Incluso si usted no tuviese éxito dentro del grupo de trabajo para hacer que se lleve a cabo una idea, todos los usuarios finales lo están escuchando y todos los usuarios finales en general en este mundo le pueden agradecer. Y yo quisiera que usted entienda esto.

De nuevo, yo entiendo el modo en el que usted está pensando, el modo en el que usted estaba haciendo esto, pero ahora, y espero no ser el único en llevar al ALAC y At-Large a considerar otras opciones y pedirle que lo haga. Al hacer esto, yo estaría contento. A mí me parecería bien si lo hago.

El segundo punto es que yo tengo la impresión de que estamos haciendo todo lo contrario. Si necesitamos la separación porque algún día tenemos que darle esta función alguna otra persona y que todos modos se quede dentro de la ICANN, pero que se utilice en caso de quiebra para la ICANN. Pero si ICANN está en quiebra, la subsidiaria va estar en problemas, porque la forma de resolver la quiebra utilizar una subsidiaria para darle el dinero a la empresa principal, etcétera.

Yo no voy a entrar en eso, pero creo que estamos diciendo que va a ayudar, y que al mismo tiempo no va a ayudar. Si...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sebastien no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Creo que se desconectó Sebastien.

Sebastien, su voz se está entrecortando.

SÉBASTIEN BACHOLLET: ¿Puedo intentar de nuevo otra vez?

Yo voy a sugerir que la única manera de tener la posibilidad de la quiebra de la ICANN, tengamos entonces la misma Junta en la PTI y en la ICANN, para que se demuestre que no hay problemas de responsabilidad. Somos una organización de múltiples partes interesadas. Pero si hablamos de la quiebra, no tenemos que hacer ninguna otra cosa. Yo, de todos modos, no estoy convencido de que tengamos que ir en esa dirección a la PTI, o a nuestras organizaciones de separación.

Gracias por escucharme.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Sebastien, por su comentario.

Simplemente para retomar lo que decía Alan, desde los comienzos siempre hubo un gran debate respecto de la posición de la ICANN, y si la ICANN debería seguir involucrada o relacionada con esta cuestión, y todas las partes interesadas. La postura de Alan y del CWG, de otros colegas también, ha dado como resultado una propuesta, o una alternativa. Pero también hay mucha oposición, así que seguramente lo que vamos a tener que hacer, es votar, o determinar cuál en la postura o la solución que nos ayuda mejora avanzar, o la menos riesgosa.

Alan, adelante.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias, Olivier.

Dos comentarios: uno, Tijani habló y dijo que un ejemplo podría ser el de General Motors, y en realidad nosotros no somos General Motors. En este caso, estamos hablando de la ICANN, y la ICANN es un modelo de múltiples partes interesadas que ha decidido que el PTI no es la solución correcta. Necesitamos otra solución que sea otra organización internacional, que ahora tenemos que crear y que no debe estar localizada en California, y que nos permita controlar, pero que no esté controlada por ningún país, pero que pueda supervisar toda la Internet. Y hay que implementar los mecanismos para esto. Lo que estamos diciendo es que la ICANN decide que el trabajo no debe ser realizado en otro edificio, o en otro lugar, que esté ubicado en Los Angeles, sino que tiene que ser realizado por un grupo que se ubique en algún otro lugar, que no sea Los Angeles, con otra estructura. Me parece que este es un punto importante a largo plazo. Es decir, sabemos que hay países y hay gente que quiere trabajar, pero me parece que es algo bueno.

En cuanto al comentario de Sebastien y en relación a la estructura, yo creo que estoy de acuerdo con Olivier en un 100%. No hablamos de hacerlo, sino que At-Large quizás sea el único grupo que se ha asentado a decir que esta estructura no va a funcionar. Hemos trabajado y nos hemos comprometido y creo que aún sigue siendo así. Hemos escuchado de Milton Mueller, cuando hablo del plan de la IANA. Y me parece que esto también es correcto.

Hay quienes dicen que Contract Co no va a ser la opción ganadora, y que no va a servir. La cosa aquí es avanzar, y para poder avanzar nos tenemos que comprometer con algo. Desde mi punto de vista, ésta es una forma de comprometernos. Si queremos que la transición no siga avanzando, yo diría "estoy a favor de que tengamos un modelo interno", pero mi postura ciertamente no es esa. Tenemos que continuar avanzando y trabajando en algo que tenga el apoyo general de todos, como dijo Sebastien, y también hacer comentarios. Seguramente ya sabemos cuáles van a ser los comentarios para muchos casos. Pero me parece que tenemos que continuar trabajando. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Tijani, tiene la mano levantada. Ha bajado la mano, entonces.

No tenemos más oradores que quieran tomar la palabra.

Hemos tenido un debate bastante candente aquí.

Alan, usted mencionó algunas cuestiones. Y me preguntó si tendríamos que hacer alguna encuesta Doodle o alguna encuesta, como quiera que se llame, para seguir trabajando.

A mí me gustaría asegurarme de que todavía estamos trabajando en la dirección correcta. Así que quizás tengamos que hacer alguna encuesta y ver si tenemos que hacer una declaración, o mencionar esto en una declaración. La idea no es confundir a la gente. Entonces, creo que habría que consultar con los miembros. Quizás lo podemos colocar como ítem de acción a concretar.

ALAN GREENBERG:

Me parece que la única pregunta que tenemos por el momento a debatir es si podemos aceptar esta separación corporativa del PTI totalmente, o sea que sea totalmente separada de la ICANN, o si vamos a insistir en que el ALAC de apoyo a esto o que sea parte de la ICANN. Creo que eso es lo que tenemos que debatir, si va a estar dentro de la estructura corporativa de la ICANN o no. Poner todo esto en la mesa, y determinar si tenemos que hacer una declaración o no, y ver si estamos de acuerdo, o no, en este punto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Sebastien, ¿está de acuerdo con esto, es correcto?

SÉBASTIEN BACHOLLET:

No sé si entendí bien la pregunta, pero no quiero ser la voz de aquellos que están en desacuerdo y que quieren que se haga una encuesta para debatir cómo continuar. Creo que hemos capturado cuál es la sensación

o del modo de pensar que tienen otras personas en este tema. No voy a entrar en detalles.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bien. Tijani ha levantado la mano, pero nos hemos dado cuenta que nos hemos excedido del tiempo asignado para este punto. Tijani, le voy a dar la palabra, pero podemos pedirle antes de eso Alan que ayude a Terri y que verifique con Sebastien Bachollet el ítem de acción a concretar.

Me parece que hemos tenido un debate muy fructífero y que una encuesta nos va a ayudar a decidir mejor cómo proseguir. Porque quizás haya usuarios finales que estén totalmente en contra de todo el proceso. Así que me parece que esto da lugar a una variedad de puntos de vista, y, como comunidad, es importante que tengamos en cuenta, y que busquemos también ciertas pautas para saber cómo seguir. Tiene la palabra Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias. Tengo una pregunta. La separación, ¿de qué manera podría llevarse a cabo? ¿Quién va a decidir realizar la separación, va a ser la ICANN? Porque la custodia está en manos de la ICANN. Entonces, ¿quién va a decidir, va a ser la ICANN? Y si la ICANN decide esto, decide la separación, la custodia permanece en la ICANN, no veo ningún problema que sea así, excepto que haya algún problema de funcionamiento muy importante muy serio dentro de la PTI.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. Alan, ¿quiere responder?

Veo que hay un acuerdo por parte de Alan y que Sebastien ha levantado la mano, pero le voy a dar la palabra a Sebastien ahora.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Muchas gracias. Yo creo que la pregunta aquí es interesante, pero esto es una pregunta que tiene que ver con cómo va a funcionar.

Tomemos por ejemplo el programa de los nuevos gTLD. ¿Necesitamos una separación del programa de los nuevos gTLD, por ejemplo? Para tener subsidiarias con más funciones, ¿vamos a necesitar una separación de cualquier otra organización que necesitemos, o para seguir trabajando?

Creo que tenemos que trabajar, pero no tenemos todavía la razón para hacerlo, o estamos trabajando sin tener en cuenta las razones. Vamos a hablar con el NCSG, vamos a complacer al NCSG... Nosotros, como At-Large, lo que tenemos que hacer es complacer a los usuarios finales, no al resto. A los usuarios finales, y a los usuarios finales de todo el mundo. Lo que tenemos que ver es de qué manera podemos trabajar para ayudar a los originales para que comprendan y utilicen Internet en el futuro. Ese es nuestro trabajo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Sebastien.

Heidi me está preguntando en cuanto a la encuesta, cuándo la podemos comenzar. Quizás podemos hacer una encuesta de cinco días, que va a

comenzar después de esta llamada. Y esto lo vamos a enviar al grupo de trabajo de cuestiones de la IANA. No hay un momento exacto. Simplemente la idea de esta encuesta es determinar cuál es el punto de vista o la temperatura, si se quiere, que tiene el grupo sobre este tema.

Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Me parece que no vamos a tener cinco días para hacer esto. Yo creo que tendría que ser más breve la encuesta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: ¿Dos o tres días?

ALAN GREENBERG: Sí, tres días me parece bien, hasta el final de la semana. Esto nos va a dar lugar a que podamos redactar una respuesta y comentar sobre los comentarios que se hagan.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Por favor, le agradecería que trabaje junto a Terri y Sebastien para poder redactar las preguntas correctas dentro de la encuesta, y que las preguntas sean claras, para poder darle un marco a esta encuesta que vamos a hacer.

Esta llamada estaba agendada por dos horas.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Perdón por interrumpir. Simplemente quiero mencionar un breve punto.

En primer lugar, no importa si pasamos más tiempo en este tema que en otro tema. Si no tenemos tiempo ahora, lo haremos en la próxima llamada. Lo importante es que trabajemos. Temo que nos apuremos a obtener retroalimentación o aportes de la gente y yo soy consciente de que si al final de todo, si tenemos una postura junto con la mía, vamos a tener que tener tiempo para escribir algo. Dejemos que la Junta avance hasta dónde tiene que avanzar. Y dejemos que trabaje como tiene que ser. Me parece que esa es la manera de avanzar.

Al mismo tiempo, demos tiempo para que la gente pueda dar sus aportes sobre esta cuestión. Y si alguien opina en contrario a lo que nosotros estamos haciendo, será momento de votar o debatir cómo estamos trabajando.

Pero si queremos apurar todo, no vamos a llegar a donde queremos llegar, no vamos a obtener el la retroalimentación necesaria y vamos a sufrir las consecuencias de eso.

¿Cómo lo vamos a hacer?

Para mí, tres días es muy poco tiempo. Hay que entender las preguntas, hay que darles tiempo para que respondan, y efectivamente, para que redacten esa respuesta.

Yo sugiero que no nos apuremos, que no apuremos las cosas, y que demos cinco días para responder la encuesta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias.

Uno de los temas que tenemos es que tenemos que cumplir con los plazos. Y muchos de nosotros, en ALAC, o los participantes de At-Large del grupo de trabajo, se han quejado por el breve período que tenemos para hacer comentarios públicos. Porque tenemos muy poco tiempo para poder trabajar.

Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias.

Vamos a aclarar algo en cuanto al tiempo. Y esto lo tomamos en cuenta de la ccNSO. Ellos lo han pasado a todos sus miembros. Lo han debatido entre sus miembros y se dice que hay cuestiones que no se pueden hacer entre reuniones. Hay cuestiones que se tienen que tratar en una reunión, o en otra reunión. Lo que tenemos que tener en cuenta es que la reunión de Dublín esta próxima, y que tenemos que tener un resultado.

Esto es lo que se está debatiendo. La GNSO y el ALAC pueden efectuar sus posturas entre reuniones, pero la ccNSO no cree que pueda determinar su postura trabajando entre reuniones. Esto es lo que piensan algunos de sus miembros.

Yo no sé. Yo no voy a juzgar si esto está bien o mal, o no. Simplemente digo que tenemos que seguir trabajando y que tenemos que tener en claro esto.

Tengo una pregunta para Sebastien.

Hay gente que cree que el tema que el PTI esté integrado a la ICANN o esté incorporado dentro de la ICANN es algo que tenemos que procesar, o con lo que tenemos que trabajar, si es que no se va a rechazar todo este plan o esta idea.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan.

Sebastien, ¿tiene algún comentario para hacer con respecto lo que dijo Alan?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Simplemente quiero decir, sí, Alan, probablemente esto sea así. Yo creo que voy a decir lo siguiente: trabajemos, sigamos haciendo lo que estábamos haciendo dentro del CCWG y veamos qué pasa. Seguramente ésta no sea la única pregunta que queramos plantear a los grupos, o cualquiera sea el nombre que vaya a tener este grupo. Entonces, tratemos de volcar todo esto en un documento que sea abarcativo y breve y claro. Y veamos si tenemos que rechazar el plan, o no. Y, si es así, lo rechazaremos.

Todos estamos en una transición. Hay muchas fuerzas dentro de esta transición. Y esto es bueno para los usuarios finales. Nuevamente quiero decir que no hay nada en contra del trabajo que ustedes están haciendo, o no hay nada en contra de la forma en que ustedes están trabajando. Simplemente, lo que quiero decir es que no tenemos que apurarnos a efectuar las preguntas o trabajar, porque hoy tenemos una

pregunta y seguramente mañana vamos a tener otra. Y la idea es poder hacer un intercambio entre todos.

Yo no sé si esto responde a su comentario, Alan, pero es así como me siento ahora. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Sebastien. No está mal.

Ahora le voy a dar la palabra a León Sánchez, para que hable sobre la segunda parte de la reunión. Impidiendo también disculpas por haber dedicado tanto tiempo a esta primera parte. No sé si voy a poder terminar de presidir esta llamada, porque ya estoy en el taxi, camino al aeropuerto, así que le voy a dar la palabra a León Sánchez para que hable de los temas propuestos.

LEON FELIPE SANCHEZ: Muchas gracias, Olivier.

En realidad, tenemos que tener en cuenta que la próxima reunión la tenemos que agendar por tres horas. Tuvimos un seminario web al comienzo de esta llamada. No voy a repetir lo que se dijo en el seminario web, pero sí quiero recordarles que las diapositivas de ese seminario web ya se encuentran disponibles y también hay una agenda en el sitio web de esa llamada, que pueden consultar. Dentro del sitio web del grupo.

Les sugiero que accedan este material, que lo lean, y si tienen alguna pregunta, que lo consulten. Si no es ahora, en nuestra próxima llamada.

¿Cuáles fueron los puntos principales que se han debatido en este seminario web?

Fueron varios. Entre ellos, el tema de tener una asociación no incorporada. Hubo muchas preguntas respecto de qué es una asociación no incorporada. El propósito de esto, o de formar una asociación no incorporada, y de qué manera esta asociación no incorporada impactaría en el trabajo de la ICANN, o funcionaría con la ICANN en el futuro. Hicimos una revisión de lo que significa esto y le agradecería al personal si pudiera por favor cargar las diapositivas del seminario web para que podamos tener un pantallazo general acerca de qué se trató en ese seminario web, y también darles una breve descripción, porque estamos hablando del modelo de designación o el modelo de membresía.

Entonces, la comunidad tiene que poder decidir y elegir de qué manera se pueden ejercer las facultades dadas a la comunidad, a través de estos modelos. Aquí surge la necesidad de formar una entidad legal, o un vehículo legal, que tenga personería jurídica, y que permita ejercer estas facultades, y hacer cumplir, o exigir los derechos.

Se debatieron varias otras cuestiones y la forma más sencilla de incorporar o implementar todo esto, era a través de una asociación no incorporada. Pero, desde luego, las AC y SO tienen que estar dispuestos a hacerlo, y esto no significa que esta sea la única manera de hacerlo, simplemente es una forma de hacerlo. Hubo también muchas preguntas en torno a qué sucedería, o qué no sucedería si se forma una asociación no incorporada. O qué sucedería si la ccNSO quiere formar una asociación no incorporada.

La respuesta breve para estas preguntas sería que aquellos que no quieren formar una asociación no incorporada, o cualquier otra clase de entidad jurídica, para ser miembros de esta propuesta, quedarían excluidos de poder ejercer los poderes y facultades y de hacer exigir los derechos que la propuesta intenta conferir a la comunidad.

Como pueden ver, esto tenemos que hacerlo lo antes posible. También tenemos el tema de la responsabilidad que ha sido planteado, y se ha mostrado la inquietud de varios de los miembros. Se nos ha dicho que, si sucede algo, formar una asociación no incorporada no agregaría responsabilidad a los distintos participantes.

Esto puede ser visto incluso como otra capa de protección para aquellos que están trabajando dentro de la comunidad de la ICANN.

Recientemente hemos dado, no sé si puedo decirlo, pero es alguien que quiso hacer un juicio, no solamente la ICANN, sino también a los otros miembros de la comunidad. Escribieron cartas expresando su disconformidad respecto este asunto. Y éste es un ejemplo de cómo nosotros estamos expuestos a estas lecciones. También podría ser un ejemplo de cómo estas asociaciones no incorporadas podrían tener un impacto en el futuro.

Ahora quisiera pasarle la palabra a Alan.

ALAN GREENBERG:

Primero un comentario sobre lo que usted dijo, y luego la pregunta que le iba a hacer.

Yo no considero que una asociación no incorporada de una protección adicional, como se está diciendo aquí. Si la unidad constitutiva de propiedad intelectual emite una declaración sobre [.sac], y el [.sac] considera que se los está difamando, es la unidad constitutiva que no hizo la asociación no incorporada. Por eso, yo creo que son aquellos que hay que mencionar más allá de eso. Yo creo que todo esto nos muestra una necesidad de que la ICANN identifique voluntarios, como está haciendo ahora. Ahora lo único que hace es llevar esto a la Junta.

Hay un componente histórico importante aquí. El predecesor de la GNSO y la ccNSO fue concebido como algo independiente de la ICANN, con sus propios fondos. Uno de los cambios que se hizo en el año 2002, cuando la ICANN se organizó en la ICANN 2.0, lo que se conoce como la ICANN 2.0, la GNSO y la ccNSO eran Unidades Constitutivas de la ICANN y no tomaban decisiones, sino que hacían recomendaciones a la Junta, y la Junta era quien tomaba las decisiones formales. Es por eso que la Junta está como indemnizada ahora. Yo creo que hemos llegado a un punto en el que tenemos que tener cierto punto de indemnización de los voluntarios, que actúan como representantes.

Mi pregunta general sobre las asociaciones no incorporadas. Yo leí todos los documentos de los abogados. Y, si bien tengo fuertes reservas, yo sospecho los que pueden lograr lo que queremos lograr. Pero tengo preguntas.

No me queda para nada en claro por qué esto lo logra mejor que simplemente decir... En lugar de decir que la gente designada a asociaciones no incorporadas por parte de las SO y AC son los representantes que están empoderados por las medidas de

responsabilidad para tomar acciones, yo no puedo entender por qué eso no se puede hacer simplemente diciendo que los presidentes de las SO y AC, o sus delegados, tienen el mismo poder. Esto se haría sin la complejidad de tener que explicar las asociaciones no incorporadas a una estructura muy compleja. Yo creo que simplemente identificar las SO y AC y sus individuos, que tengan las mismas responsabilidades, quizás las mismas personas serían miembros de las UA. No estoy muy seguro acerca de estas asociaciones no incorporadas. Por eso yo no estoy muy seguro si esto es correcto.

Tiene la palabra Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, León. Veo dos problemas.

Primero quiero dejar muy en claro que no se puede ser miembro o designador de la ICANN si no se es una asociación no incorporada. Eso lo establece la ley de California. Es obligatorio. No es una obligación. En ese caso, aquellos que no quieren formar esta asociación, como por ejemplo el GAC, o la ccNSO, no van a ser miembros, y por lo tanto no van a tener ningún poder. Eso hace que el modelo que nosotros estamos concibiendo ahora, no funcione. Porque vamos a tener una parte de la comunidad que no está representada, que no puede participar en la decisión. Este es el primer problema.

El segundo problema, Alan dijo o preguntó por qué podríamos no tener una asociación no incorporada. Es decir el ejercicio de los poderes, con la posibilidad de llegar incluso a juicio, por algún problema, si nosotros llegamos a cierto nivel del problema, podemos ir a los tribunales y no

tenemos una entidad legal. Me parece que esta es la razón, pero yo no estoy muy cómodo con esta cuestión de los miembros, porque puede causar muchos problemas, pero eso no es para At-Large, sino para otro.

También, como dije antes, lo repito y lo voy a repetir cada vez que sea necesario, cuando se trata de una entidad legal bajo la ley de California, se puede iniciar juicio y también se puede recibir un juicio. Como asociación, nosotros podemos tener la consecuencia de que se nos inicie un juicio. No sé cómo se puede resolver esto.

LEON FELIPE SANCHEZ: Gracias, Tijani.

Tiene la palabra Sebastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. Una vez más, yo creo que si toda esta estructura es poder hacerle un juicio o recibir un juicio por parte de la Junta, nosotros tenemos que estar en una posición en la cual trabajamos en la dirección correcta. Y, si vamos a ir a un tribunal, quizás convenga más ir a la UIT, y es más complicado hacerlo. Es un chiste lo que estoy diciendo, pero el modelo de múltiples partes interesadas es complejo. Pero es mucho más que un proceso gubernamental. Si nosotros hacemos todo lo posible como proceso de múltiples partes interesadas para ser más complejos, y tomarnos más tiempo en la designación...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sebastien no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

SÉBASTIEN BACHOLLET: ... estamos tratando entonces de aumentar la susceptibilidad. También tenemos que tener en cuenta que si uno mira los estatutos, o el MoU de las RALO. Nosotros tenemos estatutos específicos y si tomamos las...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sebastien no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

LEON FELIPE SANCHEZ: Sebastien, se está cortando el audio. Quizás pueda intentarlo después.

Sebastien, estamos en los problemas para escucharte. Vamos a darle ahora entonces la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Con respecto a lo que dijo Tijani sobre las asociaciones no incorporadas, los individuos tienen personería jurídica. Si los estatutos lo permiten, y quizás haya una cuestión técnica por la cual puede no funcionar, pero si las SO y AC designan personas o individuos que los representan, estas personas tienen la misma personalidad jurídica que una asociación no incorporada, y más allá de cuál es la forma que tomemos, tenemos que tener el mismo tipo de indemnización, porque si nos focalizamos en el hecho de que estas entidades tienen personería jurídica y pueden demandar y ser demandados, nosotros tenemos que cubrir la probabilidad.

Creo que en este sentido, el seguro es más barato. Es algo que tenemos que ir cubriendo. En cuanto al comentario de Sebastien, si llegamos a un punto en el que estamos haciendo, en el que estamos iniciando una demanda, si llegamos al punto en el que en el estatuto conocemos el hecho de que la comunidad le puede decir a la Junta lo que puede hacer, o pasar por encima de la Junta, y la Junta lo rechaza, porque tiene el control, ¿qué hacemos?

La respuesta es, si llegamos a ese punto en que la Junta es tan arrogante y tan beligerante, o cree que tiene tanta razón, más allá de lo que la comunidad pueda decir, se pueden tomar acciones contra la comunidad, en ese caso, sí vamos a estar en problemas. Si la comunidad no fue educada adecuadamente, o si la Junta decidió hacer lo que quiere, más allá de la comunidad. Pero la pregunta es, si estamos en problemas, si estamos de acuerdo en que ya estamos en problemas, ¿qué hacemos con ese punto?

Podemos decir "fracasamos", y aceptamos que la Junta hace lo que quiere, sin que la comunidad lo acuerde, o podemos poner un proceso donde haya algún tipo de recurso. Y ahí es donde estamos ahora. Estuvimos viviendo hasta ahora con unos estatutos que la Junta no tiene que seguir. Cuando At-Large designa un nuevo director, la Junta puede decir que "nosotros no lo aceptamos a ese director, no lo vamos a hacer". O la Junta podría unilateralmente decir que inmediatamente después de que la persona sea designada, lo sacamos, porque la Junta tiene derecho a hacer esto. Nunca lo han hecho, hasta ahora. Por eso, no enfrentamos esa situación. Pero la pregunta sobre la mesa es qué pasa si lo hacen. Eso es lo que estamos tratando de controlar. Sin que la NTIA esté presente, qué pasa si ellos lo hacen por cualquier razón y

cómo vamos a reaccionar nosotros. Ese es el tema que tenemos que resolver.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Quiero recordarles el tiempo. Estamos llegando al final de nuestra segunda hora y quisiera ahora sugerir que llevemos este debate a la lista. Vamos a poder entonces hablar de las cuestiones en contra y a favor de las asociaciones no incorporadas. Y por supuesto la relación entre tener asociaciones no incorporadas y la posibilidad de hacer cumplir los derechos y los poderes. Están en la propuesta borrador del CCWG.

Quisiera ahora entonces abrir la sesión para otros asuntos que estén pendientes. Si alguien quiere mencionar alguno.

No veo que nadie levante la mano por ningún otro asunto.

Tijani levantó la mano.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, León.

Alan, ¿Cuál es la fecha máxima que tenemos para hacer la declaración de At-Large?

ALAN GREENBERG:

Todavía nos fijamos una fecha y tenemos que hacerlo. Sabemos cuál es el plazo para los comentarios formales. Yo lo que creo es que tenemos que generar un borrador de comentarios lo antes posible. Y voy a

proponer hacerlo no más allá de este fin de semana, porque me pidieron a mí que yo sea el redactor.

Esto no significa que no haya oportunidad de cambiarlo después, pero ciertamente los comentarios que se reciben en los próximos dos o tres días tienen más posibilidad de ser integrados adecuadamente que los que se presenten después. Yo creo que, en la medida de lo posible, tenemos que publicarlo lo más temprano posible. Incluso si lo publicamos mientras se está haciendo la votación. Porque siempre lo podemos cambiar. Es importante.

Quisiera también entonces decir que, si queremos hacer comentarios, hay que hacerlo antes del viernes.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias.

ALAN GREENBERG:

Usted se levanta seis horas antes que yo, así que seguramente lo va a poder hacer el sábado.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Muy bien, gracias.

¿Hay alguna pregunta o comentario con respecto a esto?

Muy bien. No veo ningún otro asunto para mencionar.

Con esto voy a dar por finalizada esta llamada.

Les agradezco por su asistencia y por sus comentarios útiles.

Vamos hablar pronto, y vamos de continuar este debate sobre las asociaciones no incorporadas.

Muchas gracias a todos y que tengan un excelente resto del día, o de noche, donde fuera que se encuentren.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]